

Resolución n.º RVT26/003 de 08/06/2026 del Vicerrectorado de Transferencia por la que se resuelve la Convocatoria de Ayudas para la Realización de Actividades de Divulgación Científica de UNIR (DIVULGA) 2026-2027

Dña. Isabel Díez Vial, vicerrectora de Transferencia de la Universidad Internacional de La Rioja,

VISTA:

la Convocatoria de Ayudas para la Realización de Actividades de Divulgación Científica de UNIR (DIVULGA) en su convocatoria del curso 2026-2027 y tras haber revisado detenidamente la documentación presentada, el presente documento tiene por objetivo notificar las decisiones tomadas por este Vicerrectorado de acuerdo con lo establecido en las bases de la convocatoria para la concesión de ayudas a proyectos de divulgación.

RESUELVE:

Primero: Conceder las ayudas que se relacionan en el Anexo adjunto a la presente resolución.

Segundo: Comunicar la presente resolución a los beneficiarios. A cada uno de ellos se les proporcionará la documentación pertinente para iniciar la ejecución de los proyectos.

Tercero: Los interesados pueden enviar sus consultas o reclamaciones al correo electrónico vtransfer@unir.net, donde serán atendidos de manera oportuna.

Dado en Logroño, a 8 de junio, 2025.

Isabel Díez Vial
Vicerrectora de Transferencia

ANEXO

PROYECTOS EVALUADOS

	Título proyecto	Resolución
DIV26-006	Salud financiera para la vida	No concedido
DIV26-007	Mirada Mistura: Un viaje artístico con Boa Mistura	No concedido
DIV26-008	Mitos y verdades en salud: desmontando la desinformación en redes sociales	Concedido
DIV26-009	Urgencias en 60 segundos: ciencia sanitaria para la población general.	No concedido
DIV26-010	Museo virtual I.I.E.C. / E.O.C.	Concedido